



VISTO:

El expte. n° 55653/2010, por el cual la Directora de la Carrera de Doctorado solicita la rectificación del número de cédula de identidad del Od. Marco Antonio Flores Velásquez que figura en la Res. 179/10 HCD; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde hacer lugar al pedido;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

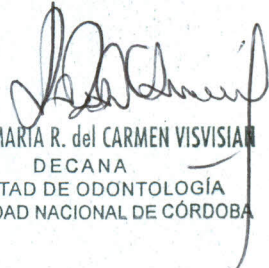
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la rectificación del número de cédula de identidad del Od. Marco Antonio Flores Velásquez mencionado en la Res. 179/10 HCD, de la siguiente forma: Donde dice "Doc. 8.938.823-6" debe leerse "CI 10.029.147-9".

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIANI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 271  
/et